





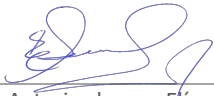
Cruz Roja Panameña

## PLAN ESTRATÉGICO 2026-2030

### Resumen

Plan estratégico en el que se priorizan los objetivos y líneas de acción a nivel nacional.

**CRUZ ROJA PANAMEÑA**

		
Elaborado por: Joseline Centeno Jefa de Planificación	Revisado por: Larissa Rodríguez Directora General	Autorizado por: Elías Solís González
Elaboración: 6 de febrero 2026	Fecha de Revisión: 14 de febrero 2026	Fecha de Autorización: 1 de marzo 2026

# Plan estratégico nacional

## 1. Quiénes somos

La Cruz Roja Panameña (CRPA) es una organización humanitaria, auxiliar de las instituciones públicas en el ámbito humanitario, con más de cien años de servicio a la población panameña. Forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo. Su misión es aliviar el sufrimiento humano y proteger la vida, la salud y la dignidad de las personas.

La CRPA está presente en todo el territorio nacional mediante sus 23 comités locales, una amplia red de voluntarios y un equipo de gestión comprometido. La fortaleza de esta Sociedad Nacional se refleja en su capacidad operativa, técnica y comunitaria lo que permite responder de manera eficaz ante emergencias; promueve la resiliencia comunitaria, apoya a personas en situación de vulnerabilidad y contribuye a fortalecer la preparación del país ante riesgos climáticos, sanitarios y sociales.

Su trabajo se guía por los Principios Fundamentales y por el compromiso de actuar con humanidad e imparcialidad fortaleciendo las alianzas con instituciones públicas, sector privado, cooperación internacional y comunidades.

## 2. Misión y Visión institucional

Misión de Cruz Roja Panameña

Brindar ayuda a las personas expuestas a situaciones que ponen en peligro sus vidas o su capacidad para vivir con un nivel aceptable de seguridad socioeconómica y de dignidad humana, de acuerdo con los principios fundamentales y valores humanos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

## Visión de Cruz Roja Panameña

Mejorar la vida de las personas más vulnerables movilizándolo el poder de la humanidad.

## Visión 2026- 2030 – del Plan estratégico de la Cruz Roja Panameña

Ser una institución humanitaria confiable y eficiente, reconocida por el liderazgo en la respuesta a emergencias, la capacidad de anticipación y el compromiso con la inclusión y la innovación; una Cruz Roja cercana a las comunidades, con un voluntariado fortalecido, sostenible y con impacto medible en la vida de las personas.

### **3. Principios Fundamentales que nos guían**

Todos los programas, proyectos, decisiones y acciones se rigen por los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, estos principios no solo orientan nuestras operaciones, sino también nuestro comportamiento institucional, nuestras alianzas y nuestro relacionamiento con comunidades y autoridades:

1. Humanidad: ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos las personas heridas en los campos de batalla, se esfuerza, con su capacidad internacional y nacional, por prevenir y aliviar el sufrimiento de los seres humanos en todas las circunstancias. Tendemos a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorecemos la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.
2. Imparcialidad: no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Nos dedicamos a aliviar el sufrimiento únicamente en función de las necesidades, dando prioridad a los casos más urgentes.

3. Neutralidad: Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar partido en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.
4. Independencia: auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.
5. Voluntariado: es una organización de socorro voluntario y de carácter desinteresado.
6. Unidad: En cada país, solo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja. Debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.
7. Universalidad: en cuyo seno todas las Sociedades Nacionales tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

#### **4. Ejes transversales del Plan Estratégico 2026–2030**

Estos ejes deben estar incorporados en todas las áreas programáticas y operativas.

##### **4.1 Transformación Digital**

La transformación digital permitirá modernizar la operación institucional, mejorar la toma de decisiones y fortalecer la comunicación interna y externa.

Incluye:

- Digitalización de procesos administrativos y operativos.
- Sistemas de información para emergencias y gestión de voluntariado.
- Seguridad digital y protección de datos.
- Uso de tecnología para análisis de riesgo, monitoreo y evaluación.

## 4.2 Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas (CEA)

La CRPA refuerza el derecho de las comunidades a ser escuchadas y participar en las decisiones que les afectan.

Incluye:

- Canales de retroalimentación accesibles.
- Información clara y oportuna para la población.
- Diseño de programas basados en prioridades comunitarias.
- Transparencia en uso de recursos y resultados.

## 4.3 Protección, Género e Inclusión (PGI)

Garantiza que la asistencia sea segura, inclusiva y equitativa.

Incluye:

- Identificación y mitigación de riesgos de protección.
- Asegurar acceso equitativo a servicios humanitarios y programas
- Asegurar el acceso al voluntariado de forma más inclusiva, en cuanto a edades, género, doctrina y condiciones físicas e intelectuales.
- Atención diferenciada según género, edad, discapacidad u otros factores.
- Prevención de explotación, abuso y acoso.

## 4.4 Comunicación Operacional

La comunicación es parte esencial del mandato humanitario.

Incluye:

- Visibilidad de acciones.
- Comunicación en emergencias.
- Gestión reputacional.
- Información verificada para contrarrestar rumores o desinformación.

## 5. Áreas estratégicas de apoyo institucional

Estas áreas no son transversales, pero sí esenciales para la sostenibilidad e impacto del plan.

### 5.1 Planificación, Monitoreo, Evaluación y Reporte (PMER)

Un sistema PMER robusto permite demostrar resultados, asegurar calidad y mejorar la toma de decisiones basada en evidencia

Incluye:

- Gestión basada en resultados.
- Indicadores claros por programa.
- Sistemas de reporte interno y a donantes.
- Evaluaciones periódicas y aprendizaje institucional.

## 5.2 Movilización de Recursos

Identifica oportunidades, fortalece relaciones con aliados y promueve iniciativas que permiten ampliar la base de contribuyentes para lograr la sostenibilidad financiera.

Incluye:

- Desarrollo de campañas adaptadas al mercado para diversificar fuentes de ingreso
- Establecimiento de mecánicas del programa de recaudación
- Alianzas corporativas y donaciones en especie que respalden la labor humanitaria.
- Evaluación de resultados para ajustar estrategias y mantener un crecimiento financiero sostenible

## 5.3 Cooperación Internacional y Diplomacia Humanitaria

Refuerza la posición de la CRPA en el Movimiento y con actores internacionales.

Incluye:

- Gestión de alianzas con Sociedades Nacionales hermanas y con los responsables de toma de decisiones para responder a las necesidades de personas vulnerables
- Coordinación con IFRC, CICR y organismos multilaterales.
- Representación humanitaria ante espacios nacionales y regionales.
- Posicionamiento como actor técnico confiable a nivel nacional y en la región.

## 6. Para quién trabajamos

La Cruz Roja Panameña trabaja para la humanidad, enfocándose en quienes enfrentan mayor vulnerabilidad:

- Personas afectadas por emergencias, crisis o desastres.
- Familias expuestas a riesgos climáticos o sanitarios.
- Personas migrantes, desplazadas o en movilidad humana.
- Niñez, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad.
- Comunidades rurales, indígenas, urbanas o costeras con altos niveles de riesgo.

La CRPA actúa con enfoque de humanidad, neutralidad e imparcialidad, priorizando a quienes más lo necesitan sin distinción.

## 7. Quiénes conforman la Cruz Roja Panameña

### 7.1 El Voluntariado

El voluntariado es la esencia de la CRPA, personas comprometidas con servir a la comunidad de manera desinteresada, cada organismo contribuye al mandato humanitario desde su área de especialización, trabajando de manera articulada.

La institución cuenta con 5 organismos voluntarios:

1. Juventud: conformada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes cuyas edades oscilan entre los cinco y los treinta años, que realizan actividades a nivel nacional e internacional, basadas en los principios fundamentales, objetivos y políticas del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, y en particular para promover el liderazgo juvenil, la inclusión, la tolerancia, la comprensión, la paz y la no violencia.
2. Cuerpo de Socorristas: responde a acciones de salud, prevención, mitigación, asistencia y de socorro que realice la Sociedad Nacional en el ámbito nacional como internacional en beneficio de las personas más vulnerables, todo mediante la participación de personal debidamente capacitado, producto de un programa planificado y continuo de selección y adiestramiento.
3. Legión: apoyo comunitario, actividades sociales y humanitarias. conformado por hombres y mujeres, mayores de edad.

Los voluntarios apoyan a fortalecer los programas de la Cruz Roja Panameña, a través de sus conocimientos y experiencias en beneficio de los más vulnerables.

4. Damas Voluntarias: organismo voluntario integrado por unidades del sexo femenino, con gran sensibilidad y plena convicción social, que ofrecen libre y gratuitamente, su tiempo al servicio de la institución. Por lo tanto. El ideal de las Damas Voluntarias es cooperar mediante actividades humanitarias y asistenciales de los programas y planes de respuesta y asistencia en emergencias, desastres y otras vulnerabilidades.

5. KSAR: K9 search and rescue son las siglas universales para identificar los equipos caninos de búsqueda y rescate, localización de cadáveres y restos humanos o cualquier otra especialidad a desarrollar para el cumplimiento de la misión institucional. Este organismo se encarga de seleccionar, preparar, adiestrar y certificar binomios (hombre/mujer-can) en la localización de víctimas atrapadas, ya sea en escombros, estructuras colapsadas, en grandes masas de tierra, personas desaparecidas en áreas abiertas o fallecidas y no localizadas durante desastres, utilizando técnicas y procedimientos probados para tal fin, a objeto de llevar alivio al sufrimiento humano.

## 7.2 El Equipo de Gestión

El equipo de gestión de la Cruz Roja Panameña está conformado por profesionales contratados que garantizan la continuidad, calidad y eficiencia de las operaciones institucionales. Este equipo integra áreas operativas y administrativas que abarcan desde la gestión del riesgo de desastres, salud, agua y saneamiento, acción climática y programas comunitarios, hasta funciones clave como finanzas, logística, comunicaciones, talento humano, tecnología y más. Su función principal es asegurar que la labor del voluntariado cuente con la planificación, los recursos, el soporte técnico y la estructura organizacional necesarios para cumplir el mandato humanitario de la CRPA en todo el país.

## 8. Apartados Temáticos del Plan Estratégico 2026–2030

### 1. Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD)

La Gestión Integral del Riesgo de Desastres constituye un pilar histórico y estratégico de la Cruz Roja Panameña, orientado a la protección de la vida, la reducción de vulnerabilidades y el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades frente a amenazas naturales, sanitarias y sociales. Este enfoque reconoce que el riesgo es multidimensional y requiere intervenciones integrales que aborden tanto las causas subyacentes como las capacidades locales para la prevención, preparación, respuesta y recuperación.

La GIRD se consolida a través de la acción anticipatoria y la preparación multiamenaza, incorporando análisis de riesgo basados en evidencia, datos climáticos y epidemiológicos, así como el conocimiento y las prácticas comunitarias. La Cruz Roja Panameña prioriza la participación de las comunidades, el fortalecimiento de sistemas de alerta temprana, la planificación territorial y la articulación interinstitucional como elementos clave para reducir impactos y pérdidas humanas.

Asimismo, la respuesta a emergencias se implementa de manera oportuna, coordinada y con enfoque de protección, garantizando asistencia humanitaria de calidad, segura y digna, alineada a estándares internacionales.

### 2. Cambio Climático

El cambio climático representa una de las principales amenazas para Panamá, exacerbando riesgos existentes y generando nuevos desafíos para las comunidades, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad. El aumento de la frecuencia e intensidad de eventos extremos, como inundaciones, sequías, tormentas, olas de calor y afectaciones a los ecosistemas, impacta directamente la salud, los medios de vida, la seguridad alimentaria y el acceso a servicios esenciales.

Ante este contexto, la Cruz Roja Panameña centra sus esfuerzos en la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo climático, promoviendo acciones que fortalezcan las capacidades comunitarias, institucionales y territoriales para anticiparse, adaptarse y responder a los impactos climáticos. Las intervenciones incorporan enfoques de soluciones basadas en la naturaleza, protección

ambiental y gestión sostenible de los recursos, reconociendo el vínculo entre ecosistemas saludables y comunidades resilientes.

El Plan Estratégico impulsa la integración del enfoque climático en la acción humanitaria, el desarrollo comunitario y la respuesta, mediante el uso de información climática, análisis de riesgos, educación y sensibilización. Asimismo, se promueve la articulación con actores públicos, privados y académicos para incidir en políticas, fortalecer la preparación ante el cambio climático y asegurar respuestas coordinadas que protejan la vida, la salud y los medios de subsistencia de las poblaciones más expuestas.

### 3. Protección e Inclusión Social

La CRPA reafirma su compromiso de garantizar que todas las personas, especialmente quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad, reciban asistencia segura, digna y libre de discriminación. Se fortalecerá al voluntariado y personal en derechos humanos, prevención de violencia basada en género, protección infantil, accesibilidad universal, derecho internacional humanitario y diplomacia humanitaria. La CRPA promoverá campañas de sensibilización sostenidas y desarrollará mecanismos seguros de derivación y salvaguarda para garantizar la protección integral de las personas atendidas. Además, se consolidarán y expandirán programas clave como albergues para personas mayores, hogar de la niñez, Centros de atención integral a primera infancia, servicios de restablecimiento de contactos familiares (RCF), programas educativos a través de juventud, medios de vida y apoyo a la integración comunitaria.

### 4. Salud Comunitaria y Salud en Emergencias

La salud es un eje central de la misión humanitaria de la CRPA. A través de un enfoque comunitario, promueve la prevención de enfermedades, la promoción de comportamientos saludables, el autocuidado, la salud mental y el bienestar emocional. El voluntariado será fortalecido en temas como salud y primeros auxilios comunitarios (SPAC), promoción de la salud, apoyo psicosocial, vigilancia comunitaria y preparación para emergencias sanitarias. En paralelo, se profesionalizará la respuesta de salud en emergencias mediante protocolos actualizados, coordinación con el sistema de salud nacional, formación

continua, equipos especializados y una Comisión Técnica de Salud responsable de garantizar la calidad técnica y la estandarización institucional. La CRPA apoyará a comunidades en contextos de crisis mediante brigadas de salud, campañas de promoción, servicios de primeros auxilios, apoyo psicosocial y acciones de prevención frente a brotes. La salud será abordada de forma integral, articulando componentes sanitarios, psicosociales, de protección y de resiliencia comunitaria.

#### 4.1 Salud: SMAPS – WASH

La CRPA fortalecerá su intervención en agua, saneamiento e higiene (WASH), así como en salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS), asegurando que las comunidades y las personas afectadas por emergencias reciban apoyo emocional y psicosocial seguro, oportuno y contextualizados. Se formará al voluntariado en primeros auxilios psicológicos, acompañamiento comunitario, contención emocional, protección infantil y mecanismos de derivación segura. SMAPS será integrado como componente obligatorio en programas de emergencias y comunitarios.

En WASH, la institución reforzará su capacidad para asegurar acceso a agua segura, saneamiento adecuado y prácticas de higiene esenciales en comunidades y situaciones de desastres. Esto incluye: distribución de agua segura, instalación de sistemas de saneamiento, promoción de higiene, gestión segura del agua y fortalecimiento técnico del voluntariado en estándares globales de agua y saneamiento.

## 9. Vigencia del Plan Estratégico

El Plan Estratégico de la Cruz Roja Panameña tendrá una vigencia de cinco años, desde enero de 2026 hasta diciembre de 2030. Durante este periodo, la institución implementará estrategias, programas y proyectos alineados con los objetivos estratégicos definidos, garantizando coherencia institucional, sostenibilidad y adaptación frente a cambios sociales, ambientales y humanitarios del país.

## 10. Plan Operativo Anual (POA)

Cada año, la CRPA elaborará un Plan Operativo Anual (POA), donde se definirá:

- Programas y proyectos a ejecutar
- Actividades específicas por área
- Responsables institucionales
- Presupuesto anual asignado
- Fuentes de financiamiento
- Cronograma detallado
- Indicadores operativos y metas anuales

El POA será el instrumento de ejecución anual del Plan Estratégico y se actualizará conforme a contexto, financiamiento y prioridades humanitarias.

Outcome Resultado esperado	Outputs Productos	Indicadores
<b>OE.1. Proteger la salud y la vida de las personas en comunidades y emergencias, promoviendo el bienestar físico, mental y emocional y fortaleciendo el acceso a agua segura, saneamiento e higiene, mediante la participación comunitaria, la educación y acciones coordinadas de resiliencia.</b>		
<b>OE1.R1.</b> Comunidades y poblaciones afectadas por emergencias con condiciones de salud fortalecidas y mayor capacidad para prevenir enfermedades y riesgos sanitarios, mediante intervenciones integradas de promoción de la salud, atención básica y respuesta sanitaria oportuna.	<b>R1.P1.</b> Programas de promoción de la salud comunitaria implementados en territorios priorizados, con énfasis en prevención de enfermedades y riesgos sanitarios.	* % de comunidades priorizados con programas activos de promoción de la salud comunitaria. * # de personas alcanzadas anualmente por acciones de promoción de la salud. * % de comunidades priorizadas que incorporan prácticas preventivas clave promovidas por la Sociedad Nacional.
	<b>R1.P2.</b> Servicios de atención básica de salud y primeros auxilios fortalecidos y desplegados en comunidades y contextos de emergencia.	* % de comunidades con cobertura de servicios activos de atención básica de salud y/o primeros auxilios. * # de voluntarios capacitados y activos en atención básica de salud y primeros auxilios. * #de personas atendidas anualmente a través de servicios comunitarios de atención básica de salud y primeros auxilios, en contextos regulares y de emergencia.
	<b>R1.P3.</b> Protocolos y capacidades operativas de respuesta sanitaria en emergencias activados, que permiten una atención oportuna y coordinada a poblaciones afectadas.	* # de protocolos creados y actualizados en respuesta sanitaria en emergencias de la Sociedad Nacional * % de emergencias en las que la Sociedad Nacional despliega servicios de primeros auxilios y atención básica de salud conforme a sus capacidades.

<p><b>OE1.R2.</b> Personas y comunidades con bienestar mental y emocional fortalecido, que acceden a servicios de salud mental y apoyo psicosocial, y desarrollan capacidades para afrontar el estrés, el trauma y los impactos psicosociales asociados a crisis y emergencias.</p>	<p><b>R2.P1.</b> Servicios de apoyo psicosocial comunitarios y en emergencias implementados, con enfoques diferenciados por edad, género y contexto.</p>	<p>* % de poblaciones vulnerables priorizadas con servicios de SMAPS comunitarios o en emergencia activos.          * # de personas que reciben apoyo psicosocial a través de la Sociedad Nacional.          * # de intervenciones que incorporan enfoques diferenciados por edad, género y contexto.</p>
	<p><b>R2.P2.</b> Espacios seguros y mecanismos de contención emocional establecidos para personas afectadas por crisis, emergencias y eventos traumáticos.</p>	<p>* # de espacios seguros y/o mecanismos de contención emocional operativas en comunidades vulnerables y emergencias.          *# de personas que acceden a espacios seguros o servicios de contención emocional.</p>
	<p><b>R2.P3.</b> Capacidades comunitarias fortalecidas para la identificación temprana, derivación y autocuidado en salud mental y apoyo psicosocial.</p>	<p>* # de comunidades vulnerables que cuentan con capacidades locales para identificación temprana y derivación en SMAPS.          * # de personas (voluntarios, líderes comunitarios u otros actores) capacitadas en identificación temprana, autocuidado y derivación en SMAPS.          * % de cuidadores/líderes que demuestran prácticas de autocuidado y soporte psicosocial.</p>
<p><b>OE1.R3.</b> Comunidades y poblaciones en contextos comunitarios y de emergencia con acceso seguro y sostenible a agua y saneamiento, con prácticas de higiene adoptadas que reducen riesgos de</p>	<p><b>R3.P1.</b> Sistemas y soluciones de acceso a agua segura implementados o rehabilitados en comunidades y contextos de emergencia.</p>	<p>* # de comunidades vulnerables con sistemas de acceso a agua segura implementados o rehabilitados con apoyo de la Sociedad Nacional.          *# de personas que acceden a agua segura en comunidades y contextos de emergencia.          * # de intervenciones WASH en</p>

<p>enfermedades y fortalecen la salud pública.</p>		<p>emergencias que incluyen provisión o rehabilitación de acceso a agua segura.</p>
	<p><b>R3.P2.</b> Infraestructura y servicios básicos de saneamiento e higiene fortalecidos para reducir riesgos de enfermedades.</p>	<p>*# de comunidades con infraestructura básica de saneamiento e higiene fortalecida o rehabilitada. * # de personas que acceden a servicios básicos de saneamiento e higiene apoyados por la Sociedad Nacional. * % de comunidades que reportan mejoras en prácticas básicas de saneamiento e higiene.</p>
	<p><b>R3.P3.</b> Estrategias de promoción de prácticas de higiene implementadas, adaptadas a contextos comunitarios y de emergencia.</p>	<p>* # de comunidades que implementan estrategias de promoción de higiene adaptadas a su contexto. Número de personas alcanzadas por acciones de promoción de prácticas de higiene. % de comunidades priorizadas que adoptan prácticas clave de higiene promovidas por la Sociedad Nacional.</p>
<p><b>OE1.R4.</b> Voluntariado y personal de la Cruz Roja Panameña fortalecidos y especializados, con competencias técnicas actualizadas en SPAC, promoción de la salud, WASH, SMAPS y salud en emergencias, respaldados por protocolos, lineamientos y estándares</p>	<p><b>R4.P1.</b> Voluntariado y personal capacitados y certificados en SPAC, promoción de la salud, WASH, SMAPS y salud en emergencias.</p>	<p>* # de voluntarios y personal de gestión capacitados y/o certificados en SPAC, promoción de la salud, WASH y SMAPS. * % de regiones priorizados que cuentan con personal o voluntarios capacitado en al menos uno de los sectores clave. * # de intervenciones comunitarias o de emergencia implementadas con equipos capacitados y certificados.</p>

institucionalizados y basados en evidencia.	<p><b>R4.P2.</b> Protocolos, lineamientos técnicos y estándares operativos de salud, SMAPS y WASH desarrollados, actualizados e institucionalizados.</p>	<p>*# de protocolos, lineamientos y estándares técnicos de salud, SMAPS y WASH desarrollados o actualizados.          * % de áreas técnicas que aplican protocolos y lineamientos institucionales vigentes.          * Nivel de institucionalización de protocolos técnicos (no existente / parcial / completo).</p>
	<p><b>R4.P3.</b> Equipos y estructuras operativas fortalecidas para la implementación de intervenciones de salud, SMAPS y WASH en comunidades y emergencias.</p>	<p>* # de emergencias en las que se activan equipos y estructuras operativas conforme a capacidades definidas.          * % capacidad operativa institucional para implementar intervenciones multisectoriales (autoevaluación periódica)</p>
<p><b>OE.2. Fortalecer la acción anticipatoria, la adaptación climática y la gestión integral del riesgo a desastres basada en evidencia para proteger la vida y la salud, los medios de subsistencia y los ecosistemas de las comunidades frente a amenazas climáticas, sanitarias y sociales emergentes.</b></p>		
<p><b>OE2.R1.</b> Sistemas de alerta temprana y acción anticipatoria fortalecidos e integrados con capacidades comunitarias, mediante protocolos basados en evidencia, umbrales definidos y mecanismos participativos, que permitan anticiparse y prepararse frente a crisis y</p>	<p><b>R1.P1.</b> Sistemas de alerta temprana comunitarios y multiamenaza diseñados, fortalecidos o integrados, con participación comunitaria y articulación institucional.</p>	<p>* # de comunidades vulnerables que cuentan con sistemas de alerta temprana comunitarios y multiamenaza funcionales.          * # de sistemas de alerta temprana comunitarios integrados o articulados con sistemas institucionales/nacionales.          * % de comunidades con participación activa en el diseño, validación o uso de</p>

eventos climáticos, en articulación con la Cruz Roja Panameña.		los sistemas de alerta temprana y acciones anticipatorias.
	<b>R1.P2.</b> Protocolos de acción anticipatoria y activación temprana desarrollados y operativos, basados en evidencia, con umbrales definidos y roles claros a nivel comunitario e institucional.	Existencia y nivel de operatividad de protocolos de acción anticipatoria y activación temprana con umbrales definidos (no existen / en desarrollo / operativos) * # de amenazas para las cuales la Sociedad Nacional cuenta con protocolos anticipatorios activos. * % de activaciones tempranas realizadas conforme a protocolos y umbrales definidos
	<b>R1.P3.</b> Capacidades comunitarias fortalecidas para la preparación y activación temprana frente a amenazas climáticas, sanitarias y sociales emergentes.	* # de comunidades con capacidades fortalecidas para preparación y activación temprana frente a amenazas emergentes. * # de personas capacitadas en preparación comunitaria, acción temprana y gestión del riesgo. % de comunidades vulnerables que demuestran capacidad para activar acciones tempranas ante alertas.

<p><b>OE2.R2.</b> Respuesta humanitaria oportuna, coordinada y de calidad ante emergencias y desastres, liderada por la Cruz Roja Panameña, que garantice la asistencia a poblaciones afectadas mediante la movilización efectiva del voluntariado, recursos, servicios esenciales y mecanismos de coordinación interinstitucional.</p>	<p><b>R2.P1.</b> Mecanismos y planes de respuesta a emergencias actualizados y activados, que permiten la movilización oportuna de recursos, servicios y equipos de respuesta.</p>	<p>Existencia y nivel de actualización de planes y mecanismos de respuesta a emergencias de la Sociedad Nacional. (no existe / parcial / actualizado y operativo)</p> <p>* # de emergencias en las que se activan planes y mecanismos de respuesta institucional.</p> <p>* Tiempo promedio de movilización inicial de recursos y equipos tras una emergencia (tendencia anual).</p>
	<p><b>R2.P2.</b> Servicios humanitarios esenciales implementados en comunidades y contextos de emergencia, garantizando atención digna, segura y basada en estándares humanitarios.</p>	<p>* # de personas que reciben servicios humanitarios esenciales en comunidades y contextos de emergencia.</p> <p>* # de intervenciones de emergencia que cumplen con estándares humanitarios básicos (protección, dignidad, seguridad).</p>
	<p><b>R2.P3.</b> Mecanismos de coordinación interinstitucional y de liderazgo humanitario fortalecidos para una respuesta complementaria y eficaz ante emergencias.</p>	<p>* # de mecanismos de coordinación interinstitucional en los que participa o lidera la Sociedad Nacional.</p> <p>* # de emergencias en las que la Sociedad Nacional ejerce un rol activo de coordinación o liderazgo humanitario.</p>
<p><b>OE2.R3.</b> Capacidades institucionales y del voluntariado fortalecidas para la gestión integral del riesgo, el cambio climático y la respuesta a emergencias, mediante formación</p>	<p><b>R3.P1.</b> Voluntariado y personal capacitados y especializados en gestión integral del riesgo, acción anticipatoria, adaptación al cambio climático y respuesta a emergencias.</p>	<p>*# de voluntarias/os y personales capacitados en gestión integral del riesgo, acción anticipatoria y respuesta a emergencias.</p> <p>* # de intervenciones implementadas con equipos capacitados y especializados.</p>

<p>continua, estandarización de procedimientos y mejora de los sistemas operativos y logísticos.</p>	<p><b>R3.P2.</b> Procedimientos, protocolos operativos y herramientas estandarizadas y actualizadas para la gestión del riesgo y la respuesta humanitaria.</p>	<p>* # de procedimientos, protocolos y herramientas de gestión del riesgo y respuesta humanitaria desarrollados o actualizados.</p>
	<p><b>R3.P3.</b> Sistemas logísticos, de preposicionamiento y de gestión operativa fortalecidos para asegurar respuestas oportunas y eficientes.</p>	<p>*# de emergencias respondidas utilizando recursos preposicionados.  * Tiempo promedio de despliegue logístico inicial durante emergencias</p>
<p><b>OE2.R4.</b> Sistemas de información, análisis de riesgo y reportabilidad consolidados, que integran datos científicos y saberes locales para apoyar la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua de la acción humanitaria.</p>	<p><b>R4.P1.</b> Sistemas de información y análisis de riesgo fortalecidos, integrando datos basados en evidencias, información comunitaria y saberes locales.</p>	<p>Existencia y nivel de uso de sistemas institucionales de información y análisis de riesgo integrados. (no existe / parcial / operativo)  * # de productos de análisis de riesgo elaborados que integran datos técnicos, información comunitaria y saberes locales.</p>
	<p><b>R4.P2.</b> Herramientas de monitoreo, evaluación y reportabilidad implementadas para la toma de decisiones, aprendizaje institucional y rendición de cuentas.</p>	<p>Existencia y nivel de uso de herramientas institucionales de M&amp;E y reportabilidad para la toma de decisiones. (no existen / parcial / plenamente implementadas)  *% de áreas estratégicas que utilizan información de M&amp;E para planificación, ajustes o aprendizaje institucional.  * # de productos de reporte institucional elaborados y difundidos para rendición de cuentas interna y externa.</p>

	<p><b>R4.P3.</b> Productos de información, análisis y comunicación del riesgo desarrollados y difundidos para comunidades, autoridades y actores clave.</p>	<p>* # de productos de análisis y comunicación del riesgo desarrollados y difundidos.</p> <p>* % de comunidades que acceden a información de riesgo comprensible y contextualizada.</p> <p>% de decisiones estratégicas de preparación o respuesta informadas por análisis de riesgo difundidos.</p>
<p><b>OE.3. Promover la protección e inclusión social de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, mediante acciones integrales que fortalezcan el respeto de sus derechos, el acceso a servicios esenciales, la participación y la articulación en contextos comunitarios y de emergencias.</b></p>		
<p><b>OE3.R1.</b> Programas y proyectos de protección e inclusión social fortalecidos y ampliados, que brindan atención, acompañamiento y oportunidades a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad, a través de servicios especializados y espacios seguros, dignos y accesibles, implementados en contextos comunitarios y de emergencia.</p>	<p><b>R1.P1.</b> Servicios y programas especializados de protección e inclusión social fortalecidos y ampliados, que brindan atención y acompañamiento a personas y grupos en situación de vulnerabilidad en contextos comunitarios y de emergencia.</p>	<p>* # de personas en situación de vulnerabilidad que reciben atención y acompañamiento en protección e inclusión social.</p> <p>* % de comunidades priorizadas con servicios especializados de protección e inclusión social activos.</p>
	<p><b>R1.P2.</b> Espacios seguros, dignos y accesibles implementados y gestionados para la atención y protección de poblaciones en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>* # de espacios seguros y accesibles implementados o gestionados por la Sociedad Nacional.</p> <p>* # de personas que acceden a espacios seguros en contextos comunitarios o de emergencia.</p> <p>* % espacios seguros que cumplen con estándares mínimos de protección, dignidad y accesibilidad.</p>

	<p><b>R1.P3.</b> Iniciativas de inclusión social y medios de vida implementadas, que promueven la autonomía, la integración económica y la resiliencia de personas y comunidades en áreas priorizadas.</p>	<p>* # de personas que participan en iniciativas de inclusión social y/o medios de vida.</p> <p>* % de participantes que reportan mejoras en su autonomía económica o medios de vida.</p> <p>* # de comunidades priorizadas con iniciativas de inclusión y resiliencia activas.</p>
<p><b>OE3. R.2.</b> Rol auxiliar de la Cruz Roja Panameña fortalecido mediante acciones de diplomacia humanitaria, promoción y difusión del Derecho Internacional Humanitario y del enfoque de protección, así como el fortalecimiento de capacidades de entidades gubernamentales y actores clave, para incidir en políticas públicas y garantizar respuestas coordinadas, basadas en derechos, en contextos comunitarios y de emergencia.</p>	<p><b>R2.P1.</b> Estrategias y acciones de diplomacia humanitaria y promoción del Derecho Internacional Humanitario implementadas para fortalecer el rol auxiliar y la incidencia en políticas públicas.</p>	<p>* # de estrategias, acciones o iniciativas de diplomacia humanitaria y promoción del DIH implementadas.</p> <p>* % de espacios clave de incidencia o diálogo institucional en los que participa la Sociedad Nacional.</p>
	<p><b>R2.P2.</b> Capacidades de entidades gubernamentales y actores clave fortalecidas en enfoques de protección, inclusión y DIH, para una respuesta coordinada y basada en derechos.</p>	<p>* # de entidades gubernamentales u actores claves fortalecidos en enfoques de protección, inclusión y DIH.</p> <p>* # de personas capacitadas de instituciones aliadas en enfoques basados en derechos.</p> <p>* % de respuestas coordinadas que incorporan enfoques de protección e inclusión.</p>
	<p><b>R2.P3.</b> Mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional consolidados para la protección e inclusión social en contextos comunitarios y de emergencia.</p>	<p>* # de mecanismos de coordinación interinstitucional activos en protección e inclusión social.</p> <p>Nivel de efectividad de la coordinación interinstitucional (autoevaluación: bajo/medio/alto).</p>

<p><b>OE3. R.3.</b> Voluntariado y personal de la Cruz Roja Panameña fortalecidos y sensibilizados, con competencias técnicas y operativas de inclusión social y protección, derechos humanos, prevención de la violencia basada en género, protección infantil, atención a personas mayores y abordajes especializados, que permiten una acción humanitaria segura, inclusiva y centrada en las personas.</p>	<p><b>R3.P1.</b> Voluntariado y personal capacitados y sensibilizados en protección, inclusión social, derechos humanos, prevención de la violencia basada en género, protección infantil y atención a personas mayores.</p>	<p>* # de voluntarios y personal de gestión capacitados en protección, inclusión social y derechos humanos. % de regiones de Cruz Roja con personal o voluntariado capacitado en protección. * # de intervenciones implementadas con equipos capacitados en protección e inclusión.</p>
	<p><b>R3.P2.</b> Herramientas, guías y protocolos operativos de protección e inclusión social desarrollados, actualizados e institucionalizados.</p>	<p>* # de herramientas, guías y protocolos de protección desarrollados o actualizados. * % de áreas operativas que aplican protocolos institucionales de protección vigentes. * Nivel de institucionalización de protocolos de protección e inclusión social.</p>
	<p><b>R3.P3.</b> Mecanismos de apoyo, acompañamiento y cuidado del personal y voluntariado implementados para asegurar intervenciones seguras, éticas y centradas en las personas.</p>	<p>* % de personal y voluntariado que accede a mecanismos de apoyo, acompañamiento o autocuidado. * # de incidentes críticos gestionados conforme a protocolos de cuidado y protección.</p>

**OE.4. Impulsar el desarrollo institucional y del voluntariado; el liderazgo y la gobernanza, que inspire confianza, promueva la innovación y asegure la sostenibilidad y relevancia humanitaria de la Cruz Roja, frente al cambio social y tecnológico**

<p><b>OE4.R1.</b> Voluntariado fortalecido, motivado y preparado, con participación en la toma de decisiones y en la innovación para la acción humanitaria.</p>	<p><b>R1.P1.</b> Sistema integral de gestión del voluntariado fortalecido, que abarca captación, formación, retención, bienestar y reconocimiento.</p>	<p>* 1 sistema integral de gestión del voluntariado desarrollado e implementado</p> <p>* % de retención anual del voluntario activo.</p> <p>* % de voluntarios que reportan satisfacción con su experiencia institucional</p>
	<p><b>R1.P2.</b> Programas de formación, liderazgo e innovación para el voluntariado implementados, que fortalecen competencias técnicas, humanitarias y de gestión.</p>	<p>* # de voluntarias/os que participan en programas de formación, liderazgo o innovación.</p> <p>* % de voluntariado que fortalece competencias técnicas o de gestión.</p> <p>* # de iniciativas institucionales lideradas o co-lideradas por voluntariado.</p>
	<p><b>R1.P3.</b> Mecanismos formales de participación del voluntariado establecidos, que garantizan su involucramiento en la toma de decisiones y procesos de innovación institucional.</p>	<p>* # de mecanismos formales de participación del voluntariado en la toma de decisiones creados e implementados.</p> <p>* % procesos institucionales que incluyen representación del voluntariado.</p> <p>* % de percepción del voluntariado sobre su participación e influencia institucional.</p>

<p><b>OE4.R2.</b> Liderazgo y gobernanza consolidados en los comités locales y organismos con estructuras participativas, transparentes y sostenibles que fortalecen la confianza institucional.</p>	<p><b>R2.P1.</b> Estructuras de gobernanza y liderazgo fortalecidas y armonizadas en los comités locales y órganos institucionales, con roles y responsabilidades claramente definidos.</p>	<p>* % de comités con roles y responsabilidades formalmente definidos. * # de procesos de gobernanza fortalecidos a nivel nacional y local. * Nivel de funcionamiento efectivo de estructuras de gobernanza (autoevaluación).</p>
	<p><b>R2.P2.</b> Procesos y herramientas de gobernanza participativa, transparencia y rendición de cuentas implementados a nivel nacional y local.</p>	<p>* # de herramientas de transparencia y rendición de cuentas implementados. * % de niveles organizativos que aplican prácticas de gobernanza participativa.</p>
	<p><b>R2.P3.</b> Capacidades de liderazgo estratégico fortalecidas en dirigentes y equipos clave para la toma de decisiones informadas y sostenibles.</p>	<p>* # de dirigentes y equipos clave fortalecidos en liderazgo estratégico. * Nivel de capacidad de liderazgo estratégico institucional (autoevaluación).</p>
<p><b>OE4.R3.</b> Capacidades institucionales robustas y procesos alineados, que aseguren la transparencia, el cumplimiento de políticas, la planificación efectiva y el control financiero.</p>	<p><b>R3.P1.</b> Procesos institucionales estandarizados y alineados en planificación, gestión financiera, adquisiciones, recursos humanos y cumplimiento normativo.</p>	<p>* # de procesos institucionales clave estandarizados y documentados. * # de auditorías o revisiones internas realizadas.</p>
	<p><b>R3.P2.</b> Sistemas de planificación, monitoreo, evaluación y control financiero fortalecidos para asegurar la eficiencia y la transparencia institucional.</p>	<p>* 1 sistema integrado de planificación, M&amp;E y control financiero. * % de proyectos y planes con seguimiento financiero y programático periódico. * # de observaciones críticas resueltas en auditorías o revisiones financieras.</p>

	<b>R3.P3.</b> Herramientas y capacidades institucionales fortalecidas para la gestión basada en resultados y la mejora continua.	* % de áreas que aplican enfoques de gestión basada en resultados. * # de procesos de mejora continua implementados anualmente.
<b>OE4.R4.</b> Cultura institucional cohesionada, donde todos los miembros adoptan, promueven y aplican políticas, estrategias y estándares organizacionales.	<b>R4.P1.</b> Políticas, estrategias y estándares organizacionales difundidos, comprendidos y aplicados por voluntariado y personal.	* % de voluntariado y personal que conoce y aplica políticas y estándares institucionales. * # de acciones de difusión y sensibilización sobre políticas organizacionales.
	<b>R4.P2.</b> Procesos internos de comunicación, inducción y sensibilización institucional implementados para fortalecer identidad, valores y coherencia organizacional.	* # de implementación de procesos internos de comunicación e inducción. * % de personal y voluntariado que reporta comprensión de valores e identidad institucional. *# de acciones internas de sensibilización organizacional implementadas.
	<b>R4.P3.</b> Mecanismos internos de seguimiento y cumplimiento fortalecidos para asegurar la aplicación efectiva de normas y estándares institucionales.	*# de casos de incumplimiento gestionados conforme a mecanismos institucionales. * % de recomendaciones de seguimiento implementadas.
<b>OE4.R5.</b> Sostenibilidad financiera garantizada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos y modelos innovadores de financiamiento para asegurar la relevancia humanitaria.	<b>R5.P1.</b> Estrategia institucional de sostenibilidad y diversificación de ingresos desarrollada e implementada.	* 1 Creación de estrategia institucional de sostenibilidad financiera. % de ingresos institucionales provenientes de fuentes diversificadas.
	<b>R5.P2.</b> Modelos innovadores de financiamiento y alianzas con sector privado, cooperación y	* # de alianzas financieras activas con sector privado, cooperación o donantes. % de recursos movilizados a través de

	<p>donantes fortalecidos y diversificados.</p>	<p>modelos innovadores de financiamiento. * # de nuevas fuentes de financiamiento activadas durante el período estratégico.</p>
	<p><b>R5.P3.</b> Capacidades internas fortalecidas para la gestión financiera, la movilización de recursos y la rendición de cuentas a donantes y aliados.</p>	<p>* % de proyectos que cumplen con estándares de rendición de cuentas a donantes. * # de procesos financieros fortalecidos o modernizados.</p>
<p><b>OE4.R6.</b> Redes de cooperación y fortalecimiento a través de actores interinstitucionales que permitan fortalecer nuestra labor, capacidad y vínculos con las comunidades</p>	<p><b>R6.P1.</b> Mecanismos de coordinación y trabajo en red implementados para potenciar capacidades institucionales y el impacto territorial.</p>	<p>* # de mecanismos de coordinación y redes en las que participa la Sociedad Nacional. % de intervenciones territoriales implementadas en coordinación con otros actores.</p>
	<p><b>R6.P2.</b> Iniciativas conjuntas de fortalecimiento institucional y acción humanitaria desarrolladas en colaboración con socios estratégicos.</p>	<p>* # de iniciativas conjuntas de fortalecimiento institucional o acción humanitaria implementadas. * % de iniciativas conjuntas que logran resultados compartidos. * # de socios estratégicos involucrados en iniciativas conjuntas.</p>










# Plan estratégico nacional

Informe de auditoría final

2026-03-03

Fecha de creación:	2026-03-02
Por:	Joseline Centeno (joseline.centeno@cuzroja.org.pa)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAM68fpTfBeOZoi5viAgLBWjErMdasirXB

## Historial de “Plan estratégico nacional”

-  Joseline Centeno (joseline.centeno@cuzroja.org.pa) ha creado el documento.  
2026-03-02 - 18:58:44 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Joseline Centeno (joseline.centeno@cuzroja.org.pa) para su firma.  
2026-03-02 - 19:00:05 GMT
-  Joseline Centeno (joseline.centeno@cuzroja.org.pa) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2026-03-02 - 19:00:22 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Larissa Rodriguez (larissa.rodriguez@cuzroja.org.pa) para su firma.  
2026-03-02 - 19:00:24 GMT
-  Larissa Rodriguez (larissa.rodriguez@cuzroja.org.pa) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2026-03-02 - 21:19:26 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Elías Solís González (elias.solis@cuzroja.org.pa) para su firma.  
2026-03-02 - 21:19:28 GMT
-  Elías Solís González (elias.solis@cuzroja.org.pa) ha visualizado el correo electrónico.  
2026-03-03 - 19:09:37 GMT
-  Elías Solís González (elias.solis@cuzroja.org.pa) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2026-03-03 - 19:09:47 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.  
2026-03-03 - 19:09:47 GMT